

El senyor Aguirre Larrauri:

Gracias, señor presidente.

Señor Calvo, muchas gracias por su intervención.

Le tengo que decir que esos tres objetivos que usted ha propuesto al final los suscribo. Y si estuviéramos hablando de eso, seguramente estaríamos votando a favor. Pero no estamos hablando de eso. Estamos hablando de muchas otras cosas que son absolutamente *infirmables*.

Yo lo que veo es que se ha sumado usted al carro de los que no tienen argumentos. Cuando no tienen argumentos, empiezan los ataques a Vox, las fotos de señores que no conozco de nada y argumentos absolutamente ridículos.

Y es que lo que veo es que, al fin y al cabo, estamos debatiendo sobre una ley y a mí me da la impresión, por lo que le está diciendo usted, que esta ley es parte de un todo. Si tú no usas bien tu libertad, tú deja al Botànic que la regule. Si tú no usas bien tu dinero, el Botànic lo hará por ti, no te preocupes. Si tú eres el causante de la destrucción del planeta, el Botànic te salvará. Los seres que sean un estorbo para la sociedad –que el Botànic dirige, por cierto– deben ser eliminados, con el aborto, la eutanasia o lo que sea. Tú mantente asustado y temeroso en tu casa que el Botànic te cuidará. Te dirá lo que tienes que comer, cómo tienes que vestir, qué medicamentos son obligatorios tomar y todo lo relacionado con tu vida cotidiana.

Gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor vicepresident segon:

Moltes gràcies, senyor Aguirre.

I per a tancar el debat té la rèplica, el senyor Calvo, per un temps màxim de tres minuts.

Quan vosté vullga.

El senyor Calvo Alfonso:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Aguirre, es conocido por todos el argumentario de su partido muy negacionista sobre los efectos del cambio climático. A nadie nos ha sorprendido hoy su intervención. O sí, el discurso sí, pero el fondo absolutamente no.

Es el partido que más está negando el calentamiento global, y se ha opuesto a informes elaborados por diversas organizaciones como la ONU, y no me extraña porque, como bien se ha dicho antes, su principal fuente de información es Ortega Smith. Y ante esto, la verdad se complica un debate. Y se me está haciendo bola, de verdad. Como he dicho al principio, se me está haciendo muy complejo ese debate tan estéril.

Y llenar tres minutos sin saber que no vamos a llegar a ningún punto de acuerdo es complicado. Sé que no es

obligatorio llenarlos, pero creo que se merece un choque con la realidad. O, al menos, una bofetada con el sentimiento general de la sociedad.

Ustedes son la excepción. No representan absolutamente nada más que a un sector muy minoritario. De hecho, antes había mucha gente joven ahí, cosa que agradezco, porque se habrán llevado una idea de sus ideales negacionistas. Y le voy a poner un ejemplo –de hecho, aprovecho que está el secretario autonómico y el director general de emergencia y de seguridad– de lo que implican tener un gobierno y tener otro. Y, de momento, ustedes ahí no están mal, pues pueden colorear, pueden hacer manualidades, pueden pasar el tiempo, pueden presentar cuatro folios, que creo que eso no le viene mal a la sociedad valenciana, pero si en un remoto caso pudiesen gobernar, le voy a poner el ejemplo de Castilla y León, que lleva dos veranos consecutivos concentrando los mayores focos de incendios de España. Y solo hay dos problemas: el de planificación, que es obvio, y el desmantelamiento de los equipos de prevención. Al menos, en Castilla-León, el 60% de esos efectivos van a dejar de trabajar ahora en invierno, que es cuando se trabaja en frío, en los meses de frío para que en verano se intenten mitigar y paliar los incendios forestales. Eso es lo que hacen ustedes cuando gobiernan.

En cambio, aquí, en la Comunidad Valenciana, el *president* Ximo Puig, la semana pasada, anunció un fondo de cooperación forestal de 50 millones de euros. Por eso manténganse ahí distraídos, coloreando, haciendo manualidades que la sociedad valenciana lo agradecerá.

Nada más. Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor vicepresident segon:

Moltes gràcies, senyoria.

Recorde a les seues senyories que la votació ordinària d'este punt tindrà lloc després de la substanciació del punt dècim.

Interpel·lació a la consellera de Justícia, Interior i Administració Pública, senyora Gabriela Bravo Sanestanislaó, sobre la política general del Consell en matèria d'extinció d'incendis i gestió en situacions d'emergència, que formula el diputat senyor Miguel Barrachina Ros (GP Popular) (RE número 61.731, BOCV número 280)

El senyor vicepresident segon:

I ara passem al setèim punt, que és la interpel·lació a la consellera de Justícia, Interior i Administració Pública sobre la política general del Consell en matèria d'extinció d'incendis i gestió en situacions d'emergència, que formula l'il·lustre diputat Miguel Barrachina, del Grup Parlamentari Popular. La intervenció, per un temps de set minuts.

Cuando quiera.

El senyor Barrachina Ros:

Gracias, señor presidente.

Y buenas tardes, señora *consellera*, por su presencia.

Y, en primer lugar, antes de hablar de incendios y de emergencia, como siempre, quiero agradecer el heroico esfuerzo de los bomberos forestales de la Comunidad Valenciana, de los bomberos de los consorcios provinciales, de la Guardia Civil, de la policía nacional, de las policías locales, del ejército representado por la UME en los incendios de Bejís, de Les Useres, de Vall d'Ebo y de los restantes, a los concejales, a los alcaldes, a los vecinos, a los sanitarios, a todos los que participaron durante este verano, extinguiendo los fuegos. (*Aplaudiments*)

Y mi recuerdo a los heridos, a los 48 pasajeros que indebidamente partieron de un tren desde Valencia el 16 de agosto, camino de un auténtico infierno y se encontraron en dos municipios evacuados tres y dos horas antes con las llamas. Mi consideración, mi recuerdo a todos ellos. Mis mejores deseos a la mujer de 62 años, que con más del 50% de su cuerpo quemado permanece en la unidad de quemados de La Fe y también mi consideración a aquellos que han debido ser ingresados. Incluso ayer escuchábamos el estremecedor testimonio de Isabel Irlandés, una de las mujeres quemadas en el incendio, que decía sentirse en un abandono... en un abandono total y absoluto por la administración. El recuerdo del grupo Popular y seguro que de la totalidad de los grupos. (*Aplaudiments*)

Nadie, absolutamente nadie es responsable de que se produzcan incendios de forma natural, ni antes ni ahora, ni de los que vendrán en un futuro en todas partes. De lo que sí somos responsables es de contar la verdad, y aquí la *consellera* Gabriela Bravo faltó a la verdad. El día 1 de septiembre en Diputación Permanente mintió. Utilizó datos de forma sesgada, no para engañar al Partido Popular, sino para engañar a los 99 diputados de esta cámara.

Sí somos responsables de pagar a los trabajadores de la Generalitat, los 15 técnicos de emergencias que esa tarde no hicieron su labor, no la llevaron a cabo porque llevaban tres años sin cobrar esos trabajos por las tardes y, por lo tanto, a partir de las tres dejaron de prestar su servicio.

Sí somos responsables de cumplir nuestras propias normas. Hace un año que se publicó una ley de acompañamiento que decía que antes del mes de junio tenía que haberse aprobado esa retribución para los técnicos de emergencias, que no pudieron interpretar unos mensajes que sí llegaron, pero que nadie fue capaz de canalizar. Y sí somos responsables de cumplir todas las normas que obligaban al gobierno valenciano y, en concreto, a la *consellera* Bravo, como directora del plan especial contra incendios, de comunicar a Adif la terrible situación en dos municipios evacuados a los cuales se llevó a 48 inocentes vecinos.

El pasado 27 de septiembre, en el debate de política general, tuvo que ser nuestra síndica, doña María José Catalá, quien mostrase que sí habían habido avisos previos cuando el tren estaba a kilómetros y podían haberse salvado todos los pasajeros del tren. Aquí, el 1 de septiembre la señora Bravo llegó a decir... llegó a decir: «La primera comunicación que tuvimos fue a las 18:08» y decía que la unidad de prevención 340 alertaba de que un tren no había salido. Falso.

Esta es la carta que ven todos los técnicos del 112, y la carta dice justo lo contrario, que esa misma unidad de prevención 340 informó –leo literalmente– a las 17:46, es decir, casi 40 minutos antes de que a las 18:22 el propio servicio 112 colocase el anuncio de que un tren se había paralizado, con tiempo suficiente, a kilómetros bastantes, un mensaje que decía: «Comenta la unidad de prevención 340 –la misma que utiliza la *consellera* para decir que el mensaje llegó tarde, la misma, pero antes, en una información hurtada a esta cámara el pasado 1 de septiembre–, anuncia que en la estación Torás-Bejís –estación Torás-Bejís, donde se produjeron los quemados–, la unidad de prevención 340 dice que en la estación Torás-Bejís, en la masía de la Atalaya, en término de Torás –término de Torás, dos horas antes evacuado, lugar en el que se produjeron las quemaduras–, hay depósitos de propano en la granja para que tengan cuidado los medios de extinción».

La unidad de prevención cumplió con su misión y solo esperaban en aquella estación a medios de extinción, a bomberos. Nadie podía esperar que apareciese un tren con pasajeros que iban de camino a Zaragoza, como nadie podía esperar un autobús o cualquier otro medio. Solo avisaron para que los medios de extinción de la zona tuviesen cuidado en la estación Torás-Bejís.

Por tanto, mintió, y mintió también cuando afirma que ella no había recibido ninguna instrucción al respecto. Es que ella no recibía, ella daba las instrucciones, era ella la directora. En todas estas comunicaciones del 112, de su exclusiva responsabilidad, cuando anuncia: evacuación preventiva de Bejís, a las tres y veintidós de la tarde, tres horas antes de las quemaduras, no recibe ninguna instrucción, no recibe ninguna notificación, es ella quien toma la decisión, es ella quien toma la decisión de la evacuación preventiva posteriormente del municipio de Bejís (*apludiments*), es ella quien toma la decisión, como digo, del municipio de Torás; por tanto, no hay que esperar notificaciones, hay simplemente que actuar.

Es responsable. Los técnicos de emergencias llevan años sin hacer guardias por los impagos. Esa es su responsabilidad, la responsabilidad de la *consellera* Bravo, pagar a los trabajadores que lealmente prestan sus servicios. Esa es su obligación.

Y su obligación es también cumplir cuando se firma un convenio en 2017 que dice: «Obligaciones de la Generalitat: ante un accidente en las proximidades de la línea férrea –al parecer, la estación de trenes de Torás-Bejís no está en las proximidades de la vía férrea–, cuando ante un incidente en las proximidades de las líneas férreas administradas por Adif, en el ámbito de la Comunidad Valenciana, el 112 de la Comunidad Valenciana alertará a Adif». Esa alerta no se produjo, no porque lo diga yo, tampoco porque lo diga la ministra cuando advierte que es responsabilidad de emergencias, sino porque lo dicen la totalidad de las normas –voy concluyendo– y el sentido común.

(*Ocupa la presidència la vicepresidenta primera de les Corts Valencianes, senyora María José Salvador Rubert*)

La senyora vicepresidenta primera:

Vaja finalitzant, senyoria.

El senyor Barrachina Ros:

Y, por tanto, lo que pido a usted, señora Bravo, es que se explique, que nos cuente por qué nos faltó a la verdad, por qué nos engañó. Y, si su afirmación va a ser la misma,...

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria.

El senyor Barrachina Ros:

...de que no se comunica lo que no existe, haga lo mismo que usted le dijo a la señora Oltra, a la imputada Oltra: quien no aporta,...

La senyora vicepresidenta primera:

Senyoria, vaja finalitzant.

El senyor Barrachina Ros:

...se aparta. (*Aplaudiments*)

La senyora vicepresidenta primera:

Té la paraula l'honorable consellera per a donar resposta a la interpel·lació.

Quan vullga, senyoria.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Gracias, presidenta.

Diputados, diputadas, muy buenas tardes.

Señor Barrachina, en una interpelación propuesta sobre política del Consell en materia de extinción de incendios y gestión de las emergencias, es evidente que a usted no le interesa nada, no le interesa nada la política desarrollada, todo lo que hemos hecho durante todos estos años, porque, evidentemente, el único interés que tiene usted y el grupo Popular es seguir mintiendo, manipulando la información (*aplaudiments*), manipulando los documentos y la información de la sala de emergencias e intentar sacar rentabilidad política de todas las desgracias y de todas las emergencias que, desgraciadamente, hemos tenido que vivir durante esta legislatura.

Ya que usted ha dedicado los siete minutos enteros a acusarme de mentirosa, a manipular y a tergiversar la

información, me van a permitir, señorías, que aproveche esta interpelación, también, para dar cuenta aquí, en sede parlamentaria, del informe definitivo que ha emitido el responsable del consorcio que ese día estaba al frente de la dirección del PMA. Yo venía a hablarles de políticas y venía a hablarles..., pero dado que se centra en difamarme y en extender las mentiras, porque se creen que a base de repetir las mentiras se convierten en verdades, pues yo voy a entrar directamente también en el tema.

Mire, yo en la comparecencia ante la Diputación Permanente les expliqué el informe provisional. Ni me va a escuchar porque no le interesa, ni le va a interesar lo que diga el informe definitivo, ni tampoco la documentación (*aplaudiments*), pero espero que al menos sus señorías sí que me atiendan. Les voy a dar cuenta. Este informe está a disposición de todas sus señorías para que, a lo largo de sus quince extensivos folios, puedan entender qué es lo que ocurrió ese día; no obstante, yo voy a dar cuenta aquí, en sede parlamentaria, de precisamente la franja horaria entre las 6 de la mañana y las 18.00 horas de ese desgraciado 16 de agosto. Concretamente, dice así el informe:

«A las 6.00 horas, del 16 de agosto, se produjo el relevo de dirección en el PMA y se acordó la planificación de la estrategia conforme a informes de la unidad técnica y distribución de medios aéreos.

»A las 13.30, en el Cecopi, se informa de la evolución del incendio y no se comunica de forma inminente sobre la mesa la evacuación de la población de Bejís.

»A las 14.40 horas se desata una tormenta de fuego –estoy leyendo literalmente lo que dice el informe, aunque, insisto, solamente una parte–, se desata una tormenta de fuego con una velocidad de propagación extremadamente alta, con unas intensidades de vientos altos, direcciones erráticas, que de forma automática superan la capacidad de extinción.

»A las 14.45 horas, el director del PMA ordena –ordena, el director del PMA, al que le corresponde, según el PEIF, que lo sabe muy bien el grupo Popular porque han gobernado en esta comunidad, y lo saben, que le corresponde la adopción de todas las medidas tendentes a la protección de personas y bienes–, ordena, al bando de la Guardia Civil la evacuación de la población de Bejís. En ese mismo momento, el director del PMA ordena a la UME la defensa de Bejís y se acuerda el cambio de la ubicación del PMA».

Las órdenes no las daba la *consellera*, las órdenes, señorías, las da el director del PMA, el director de la extinción (*aplaudiments*), que es quien tiene las capacidades y es el profesional que conoce sobre el terreno cuáles son los riesgos.

«A las 15.30 horas, también la dirección del PMA acuerda y comunica a la Guardia Civil la evacuación de Torás.

»A las 16.15 horas, desde el Puesto de Mando Avanzado se acuerda que el nuevo emplazamiento para el PMA –que había sido atrapado también por las llamas– sea el Instituto de Educación Secundaria Jérica-Viver.

»A las 18.00 horas, el mando de la Guardia Civil informa que el foco está bajando hacia Teresa, y el PMA ordena la

evacuación. También a las 18.00 horas, en una reunión de coordinación del PMA, se comunica por parte de la Guardia Civil el atrapamiento de un convoy de pasajeros del tren Valencia-Zaragoza. El director del PMA se desplaza al lugar de los hechos.

»A las 18.30 horas, tras una valoración *in situ*, y dada la gravedad de la situación, el director del PMA procede a llamar al 112 con el fin de solicitar, a través del CICU, la movilización del helicóptero medicalizado para la evacuación de una persona que, tras una primera valoración, presenta mayor gravedad. También es el director del PMA quien ordena la actuación del CICU y ordena, también, la actuación del helicóptero medicalizado.»

Señorías, esto es un breve extracto de los hechos ocurridos y de todas las decisiones que se adoptaron en un momento tremendamente complejo y muy complicado, teniendo en cuenta que se estaba afrontando una tormenta de fuego que era inaudita, y en ese momento todas las decisiones están aquí en el informe. En este informe, en ningún momento la dirección del PMA dice que hay un fallo de comunicación por parte de la sala de emergencias. En ningún momento, en este informe...

La senyora vicepresidenta primera:

Senyories.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

...dice que hubo alertas que se comunicaron a la sala de emergencias y no se ejecutaron, en ningún momento. Lo que dice claramente es cómo ocurrieron y cómo sucedieron los hechos, cómo fue de grave, que ya lo expliqué en mi primera comparecencia, y cuáles fueron todas las decisiones y órdenes que se adoptaron. Un informe de 15 folios, señorías, exhaustivo, que les invito a todos a que conozcan y que se lean con detenimiento. En ningún párrafo, en ninguna página habla de eso.

Por eso, señor Barrachina, yo estoy absolutamente defraudada, no con usted, con su síndica, que aprovechara el debate del estado de la comunidad para venir aquí a mentir, a mentir y a manipular información, como lo acaba de hacer usted en este momento, porque este documento que usted ha exhibido no dice lo que usted dice.

En primer lugar, la estación de Torás a la que se refiere es una estación en desuso, ni siquiera era la estación del tren. (*Aplaudiments*) Esta comunicación no está alertando a la sala de emergencia del riesgo de las llamas a la vía, está alertando de que cerca de una estación en desuso, que es la estación verde, hay una bombona de propano para que los medios de extinción tengan cuidado.

La senyora vicepresidenta primera:

Silenci, senyories.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Señorías, yo les invito también a todos ustedes...

La senyora vicepresidenta primera:

Senyories.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

...porque creo que la transparencia ha de ser la base de nuestra actuación. No he escondido nada en ningún momento, tienen a su disposición toda la documentación, también toda la información y todas las comunicaciones que entraron en ese día en la sala 112, la tienen todos a su disposición. (*Veus*)

La senyora vicepresidenta primera:

Senyories, pregue silenci.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Y les quiero decir...

La senyora vicepresidenta primera:

Senyora consellera, un moment.

Senyor Caballero, que jo sàpiga no presidix vosté este ple. (*Aplaudiments*) Qüestió número 1, qüestió número 1.

El senyor Barrachina ha consumit exactament 59 segons. No es preocupe que a la consellera ja l'advertiré perfectament, i no me diga vosté, no me diga vosté com he de presidir jo este plenari.

Per tant, pregue silenci, perquè vostés no paren de parlar i d'interrompre. Per tant, pregue silenci. (*Veus*)

Senyor Caballero, no està vosté en l'ús de la paraula.

Continue, senyoria, i li pregue que vaja finalitzant.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Gracias.

Sí, sí, acabe de seguida, senyoria.

Simplemente, señorías, para darles cuenta de que tienen a su disposición todas las llamadas y todas las

comunicaciones. En ese tramo de tiempo solo hay tres comunicaciones a la sala de emergencia: la primera para alertar de la bombona de propano; la segunda, que es cuando se produce el accidente, que es cuando ya Adif informa de la situación; y, la tercera, en la que ya también se movilizan todos los medios necesarios para atender a los enfermos.

La senyora vicepresidenta primera:

Senyoria, li pregue que finalitze.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

Esas son las tres comunicaciones. No hay fallo de comunicación ni tampoco una actuación imprudente por parte del centro de emergencias, con referencia a las decisiones que se tenían que adoptar.

La senyora vicepresidenta primera:

Senyoria.

La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:

El centro de emergencias, señorías, recibe información, no es el encargado de comunicar ni de adoptar las decisiones. *(Aplaudiments)*

La senyora vicepresidenta primera:

Senyoria.

No es posen nerviosos. Jo pense que vostés han demanat la interpel·lació de la consellera perquè els informe d'aquesta qüestió. Aleshores, tots se passen del temps establert, i, normalment, en estos plenaris deixem un poc de marge *(veus)*, en la mesura...

Senyor Barrachina, ara quan a vosté se li pose groc, de seguida li llevaré la paraula en compliment de les peticions del seu grup parlamentari. *(Veus)*

Té la paraula, senyoria.

Quan vullga, senyoria.

El senyor Barrachina Ros:

Muchas gracias, señora presidenta.

Cómo ha cambiado el cuento, señora Bravo. Felicite al redactor del informe, en fin, no le quiero arrendar las ganancias, tener que redactar un informe en el que alguien que dirige el PMA, que lo decide usted, haya tenido que decir que él lo ordenaba todo, que lo decide usted, que es la directora, *(veus)* la responsable única *(aplaudiments)* del Plan especial de lucha contra incendios, responsable única. ¿Qué presiones...

La senyora vicepresidenta primera:

Senyories!

El senyor Barrachina Ros:

...tiene que haber padecido ese redactor de ese plan? Porque usted lo que dijo fue lo contrario, exactamente lo contrario, hasta que la hemos pillado, hasta que la hemos pillado mintiendo a esta cámara, no al PP, no a Vox, no a Ciudadanos, a ustedes también, les ha engañado, a todos. Lo que dijo aquí doña Gabriela Bravo era: «Nadie avisó al 112». Y cuando, no por ella, porque mi compañera, Verónica Marcos, le ha pedido once veces la documentación y no nos ha llegado, sino porque aparece publicado en un periódico, resulta que sí que le avisaron al 112.

Ahora encuentran un informe, dos meses después, que sale un hombre a inmolarse, a decir: «Yo lo ordené todo». Oiga, que es mentira, que no es verdad, que usted cuando estuvo aquí el 28 de junio decía: «Oiga, no es por compararme con Castilla-León, pero yo -"yo" es usted, Gabriela Bravo, no es ningún director de PMA-, yo he extinguido los incendios con rapidez y eficacia». Usted se atribuía el cien por cien del mérito. Y ahora el cien por cien de la culpa es de un bombero, *(aplaudiments)* es de un bombero, la hemos pillado. Pero, claro, la hemos pillado porque sabe que nadie avisó al 112 y cuando alguien, que no es de los míos, señora Bravo, alguien que no es de los míos dice: «Oye, que he avisado a la unidad de prevención con antelación suficiente», estaban a kilómetros cuando la maquinista del tren preguntaba qué estaba pasando y si no había ningún aviso. Y le decían: «No hay aviso, tú continúa al incendio». En la zona de la estación de Torás-Bejís hay un depósito de propano. ¡Cuidado! Oiga, en esa estación pasan los trenes, doce trenes cada día. Otra cosa es que usted no lo haya cogido nunca, yo tengo la suerte de disfrutar de esa zona. *(Aplaudiments)*

Pero es que solamente en la única hojita, en la única hoja, una, una de información que hemos conseguido, a pesar de que, eso sí, aquel día, 18 de agosto, hace dos meses y tres días ya, Ximo Puig, Ximo Puig, eh?, Ximo, Ximo Puig, pide investigar con rigor. Nos ha enviado una hoja que hemos encontrado en un periódico y solo en esta hoja ya hay un aviso de una unidad de prevención diciendo que en la estación Bejís-Torás tengan cuidado los medios de extinción, nadie esperaba a 48 pasajeros, y una anterior, una anterior, de 40 minutos antes, donde el alcalde de Barracas dice que el humo y las llamas ya están allí. Usted no tiene por qué saberlo, pero los técnicos de emergencia, a los que lleva tres años sin pagarles, le hubiesen dicho que si el fuego ha pasado de Bejís a Torás y de Torás a Barracas, la estación de tren que está entre Bejís

y Torás ha sido superada por las llamas. Eso lo saben hasta los que le aplauden, eso lo saben hasta los que le aplauden. *(Aplaudiments)*

Y aquí, en esta página, está el alcalde de Barracas, don Antonio Salvador, que informa que el incendio ya ha llegado a su término municipal.

Sí, Bejís, Torás, la estación y Barracas, ya lo ha superado, pero no había nadie. ¿Sabe por qué? Porque a las tres, a las tres de la tarde se marchan. Desde que usted o desde que a usted le entregaron desde Presidencia la responsabilidad de Emergencias y nadie les paga.

Es que es usted, cuando uno entra en el 112, que ahora es culpa de un bombero, uno se encuentra la página del 112, todo lo que aparece en azulito es su *conselleria*, y dice: una administración, una administración excelente. Es decir, para esto sirve el 112, propaganda, una administración excelente. Yo, Gabriela Bravo. No dice nada del bombero al que tardan ustedes en echarle las culpas, no dice nada. Era usted quien se arrogó todos los méritos antes de la extinción. Y que el tiempo era malo ya lo sabemos. Pero pregúntele en el informe, porque yo soy de allí y el día 17, por la noche, todos vimos felizmente llover y que el incendio se apagó y que a la mañana siguiente volvió el incendio a renacer.

Por tanto, no se ponga tantas medallas y lo que tiene que hacer es actuar con eficacia. Pero de eso hablaremos en otra ocasión. Ahora lo que tiene que hacer usted, si no nos cuenta de una vez la verdad es, como le dije, insisto, a la imputada Oltra: si usted no aporta, se aparta.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria.

Per a donar resposta, té la paraula l'honorable consellera.

La senyora consellera Justícia, Interior i Administració Pública:

Señor Barrachina, el ladrón cree que todos somos de su condición. *(Aplaudiments)*

Yo no he presionado a nadie para emitir ningún informe, señor Barrachina. Nosotros no hacemos como hacían ustedes, que presionaban a la justicia para evitar las condenas de sus responsables políticos e intentaban controlarlo todo. *(Aplaudiments)* No he presionado a nadie, no he presionado a nadie, ni tampoco he acusado a nadie, señorías.

Los profesionales de la extinción tienen mi máximo respeto, lo he dicho siempre y siempre he defendido que las decisiones que se adoptaron son las que son en una situación de máxima complejidad. Y esa es la realidad.

A ustedes ni les interesan los informes. Si hay un informe que a ustedes no les favorece para seguir asentando sus mentiras, entonces dicen que yo les he presionado. Ustedes, además,

tergiversan también la realidad. Había técnicos de emergencia, señor Barrachina, hasta las nueve y media de la noche. Pero a usted le da igual, claro, diga que no. Está probado, está certificado. Sí, tendrán toda la documentación, no se preocupe, si no voy a discutir con usted. Está ese día dos técnicos de emergencias desde las 14:30 hasta las 21:30, y se acreditara y les facilitaremos toda la documentación. Estaban allí.

¿Pero sabe qué pasa? Que realmente yo lo que les pregunto, señor Barrachina, ¿dónde estaba usted este verano? ¿Dónde estaba cuando las llamas devoraban el Alto Palancia? Porque yo recibí muchos apoyos de diputados y diputadas de otros grupos parlamentarios, de presidentes de la diputación. ¿Pero dónde estaba el Partido Popular?

La senyora vicepresidenta primera:

Senyoria, per favor, pregue silenci. Un moment, honorable consellera. *(Veus)*

Senyor Barrachina, per favor, li pregue silenci, no està vostè en l'ús de la paraula, i ho sap perfectament. *(Veus)* Açò no és un diàleg. Vostè ja ha tingut el seu temps d'intervenció. Per tant, li pregue silenci. *(Veus)* Li pregue silenci, li pregue silenci. Faça el favor de complir el reglament, no està vostè en l'ús de la paraula i no me faça cridar-li a l'ordre.

Continúe, señoría.

La senyora consellera Justícia, Interior i Administració Pública:

Gracias, presidenta. Pero ya le digo que voy a parar cada vez que hable.

En lugar de hacer una oposición constructiva, el Partido Popular se dedica a tratar de obtener la máxima rentabilidad política de todas las desgracias, que es lo que saben hacer en todo momento. Sigue exhibiendo un documento que en ningún momento dice que se alerta de riesgo para la vía del tren, lo dice claramente, pero él seguirá diciendo lo contrario, porque lo único que les interesa es obtener la máxima rentabilidad política. Porque a usted, señor Barrachina, ni le importan los bomberos, ni le importa ni a usted ni a su grupo parlamentario las políticas en materia de extinción. A ustedes lo único que les importa es otra, es otra política.

Mire, ¿le suena esta foto, señor Barrachina? ¿A ustedes sabe lo que les ha importado toda la vida? Obtener, obtener la máxima rentabilidad económica, incluso a pesar de los incendios. Ahí tienen al último responsable del Partido Popular, ahí lo tienen, imputado con una solicitud de condena de 19 años. *(Aplaudiments)* Tres presidentes de la Generalitat sentados en el banquillo. Esa es la política de ustedes. Esa es la política en materia de extinción.

Nosotros nos hemos dedicado toda esta legislatura a invertir más, a intentar incorporar más medios, tanto personales como materiales, para poder actuar con la máxima eficacia, porque nos preocupan las personas. A ustedes ni les preocupan las personas ni les preocupan los incendios y desprecian

la justicia pidiendo comisiones de investigación, porque han votado en contra en Castilla-León, sus correligionarios, a la comisión de investigación en Castilla-León, señor Barrachina, con 3 muertos, con 3 muertos, y ni una sola decisión.

¿Qué política hacen ustedes? ¿Ustedes sabe qué política hacen? La política del barro, la política destructiva, la política que nos avergüenza como ciudadanos, la que no quieren los valencianos y las valencianas. Por eso ustedes no van a gobernar en la próxima legislatura.

Buenas tardes. (Aplaudiments)

La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyoria.

Interpel·lació al conseller d'Hisenda i Model Econòmic, senyor Arcadi España García, sobre la política general de la conselleria per a lluitar contra l'economia submergida, que formulen el diputat senyor Tony Woodward Poch i les diputades senyora Yaneth Giraldo Jiménez i senyora Ruth Merino Peña (GP Ciudadanos) (RE número 56.246, BOCV número 260)

La senyora vicepresidenta primera:

Passem al punt 8: Interpel·lació al conseller d'Hisenda i Model Econòmic sobre la política general de la conselleria per a lluitar contra l'economia submergida, que formula el diputat Toni Woodward, del Grup Parlamentari Ciudadanos.

Té la paraula el senyor Woodward per a formular la interpel·lació.

Quan vullga, senyoria.

El senyor Woodward Poch:

Muchas gracias.

Bien, buenas tardes. Ya el último punto.

Señor Arcadi, señor *conseller*, me alegro de verle esta tarde aquí para que pueda responder a mi interpelación. Y la lástima es que mañana pues no pueda estar para responder a la pregunta oral que iba a hacer mi compañera, Irene Giraldo, sobre la reforma fiscal anunciada por el *president*, que también tiene mucho que ver con la economía sumergida; misma pregunta también que tenían que realizar sus socios de Podemos. Y hay un dicho que dice bien claro que en política las casualidades no existen.

Deberíamos a lo mejor bautizarle como esa película, bueno, *Novia a la fuga* no, pero *consellera* a la fuga, o como estamos oyendo en la interpelación, pues *conseller* sumergido. (Veus) ¿Cómo?

La senyora vicepresidenta primera:

Senyories, per favor, pregue silenci.

El senyor Woodward Poch:

Bien vamos. Es que es verdad que el viernes registró su ausencia o su excusa por acudir a un acto organizado por el Consell en un municipio que gobiernan ustedes, y ese mismo día, pues bueno, responder las preguntas de la oposición y realizar nuestra tarea, pues nos lo pone un poco difícil. Mire, bueno, ya tendrá tiempo usted de explicar la excursión de mañana, la próxima semana, que espero que sí que venga a contestar las preguntas que le vamos a formular.

Mire, nos centramos en la interpelación de hoy sobre la economía sumergida, que, bueno, ahora hace falta que le diga lo que es, que representa al conjunto de aquellas operaciones productivas irregulares que se ocultan a la administración pública con un objetivo claro, que es el objetivo de evitar el pago de impuestos y las cuotas de la Seguridad Social, o para cumplir, incumplir o no cumplir con las obligaciones laborales, administrativas, tributarias al final y al cabo.

La economía sumergida sobre todo distorsiona la competencia, perjudicando, a modo de competencia desleal, a empresas, trabajadores e incluso a ciudadanos que cumplen con todas las normativas y pagan todos sus impuestos religiosamente. Estamos premiando o se premia a ese incumplidor, y es un tipo de, esa palabra que les gusta tanto a ustedes, es un *dumping* que se está haciendo de una gente contra otra.

Mire, sí que es verdad que a mí me viene cuando hablamos de economía sumergida –esto es un tema que ya la legislatura pasada se debatió bastante–, es sinónimo de mayor presión fiscal para personas, para empresas, para autónomos, me viene también el sinónimo de mayor peso para actividades o en actividades poco cualificadas, corrupción, ética, tasas de paro elevadas, fraude, infrafinanciación sobre todo, un escenario es perfecto para la Comunidad Valenciana.

Mire, nuestra región se encuentra entre las cinco comunidades autónomas con mayor nivel de fraude fiscal, en concreto sobre un 25 % del PIB, pese a que no tenemos muchos informes oficiales, y eso que se han pedido desde la Cámara o hay una PNL registrada por ustedes, por los socialistas, que no se ha debatido desde 2020, me extraña. Estamos hablando de unos veintiséis mil millones de euros que se escapan al control de la Agencia Tributaria. Somos, bueno, estamos por encima de la media nacional, que es del 23 % y la media europea del 18,5 %. Hay un tema que debería ir siempre muy de la mano, que son impuestos y derechos, pues deberían ir unidos, como le decía.

Mire, el PIB de la Comunidad Valenciana, el último dato, son 104.000 millones de euros. Somos la cuarta economía por comunidad autónoma. El 25 % del PIB, ya se lo he dicho, 26.000 millones de euros. Estaríamos hablando de ya un presupuesto de..., ojalá tuviéramos ese dinero extra en los presupuestos de la Generalitat. Un 35 % de esos 26.000 millones, estamos hablando de una defraudación o unos